

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 043-2017

Lima, 20 de Enero de 2017

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION



Visto el Informe N° 014-2017/SERPAR-LIMA/SG/GAF/MML de fecha 13 de Enero de 2017 de la Gerencia de Administración y Finanzas sobre la necesidad de efectuar la reconfirmación del Comité de Control Interno del Servicio de Parques de Lima;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo señalado en el informe de visto, la Presidenta de la Comisión de Control Interno Eco. Carmen Carolina Canepa Chavez aprobado con Resolución de Secretaria General N° 393-2016 del 30 de Noviembre de 2016 ya no viene laborando en la Institución por renuncia al igual que el Abog. Hans Carlos Zeiter Bassallo; por lo que resulta necesario la reconfirmación del Comité;

Que, a fin de efectuar la recomposición del mencionado Comité resulta necesario emitir la Resolución que así lo disponga y que se designe a los nuevos miembros responsables de proseguir con las acciones destinadas a implementar el Sistema de Control Interno;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con la Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG de fecha 30 de octubre del 2008; y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 17° inciso h) de la Ordenanza N° 1784 de la Municipalidad Metropolitana de Lima que aprobó los Estatutos de SERPAR LIMA y;

Con las visaciones de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Modernización, la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONFORMAR el Comité de Control Interno del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, aprobado con Resolución de Secretaria General N° 393-2016, el mismo que a partir de la fecha, estará integrado por los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES:

JULIO EDUARDO AMENERO SAAVEDRA Gerente de Planeamiento Presupuesto y Modernización.	Presidente
LUIS MARAVI ACOSTA Sub Gerente de Recursos Humanos	Secretario
JULIO JESUS CAYCHO GRANDA Gerente de Asesoría Jurídica	Miembro
WILIAN SANDRO CABANILLAS VALDIVIESO Gerente de Aportes y Patrimonio Inmobiliario	Miembro
MARIA MILAGROS ORTIZ LOAYZA Gerente de Áreas Verdes	Miembro





MIEMBROS SUPLENTE:

WILSON CASTRO GALLO

Sub Gerente de Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Modernización

Abog. ABRAHAM UREÑA TELLO

Sub Gerente de Asuntos Contenciosos de la Gerencia de Asesoría Jurídica

MILAR PATRICK CORNEJO PODESTA

Sub Gerente de Estudios y Proyectos de la Gerencia de Proyectos

DENNIS ALBERTO MORALES CARDENAS

Sub Gerente de Tesorería

RICARDO ACERO CARDENAS

Sub Gerente de Contabilidad

Artículo 2°.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las dependencias correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


CELSO DÍAZ CARMELINO
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°. 560-0420
A:
Para Conocimiento y fines cumpla con
Transcribir: 20 ENE 2017
N° de Fecha
Atentamente.
Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria